

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento mediante contratación directa del inmueble sito en calle Inca Garcilaso, núm. 3, Edificio Expo, para la sede de la Secretaría General de Interior de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

En cumplimiento de lo establecido en la Instrucción primera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 10 de noviembre de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

Se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la contratación del arrendamiento con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
 - b) Número de expediente: CONTR 2024 981158.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de espacio para la sede de la Secretaría General de Interior de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, sito en la calle Inca Garcilaso, núm. 3, de Sevilla, Edificio Expo.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: El contrato comenzará a regir, y en consecuencia producirá todos sus efectos, desde el día 15 de noviembre del 2024, y tendrá una duración de un (1) año. El contrato se podrá prorrogar por periodos anuales sucesivos, siempre que la arrendataria disponga de la autorización preceptiva de la Dirección General de Patrimonio. Las prórrogas serán expresas y se formalizarán por escrito.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2024.
 - b) Adjudicataria: Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA con NIF núm. A-28784957.
 - c) Importe total contrato: 286.155,73 euros (IVA incluido).

Sevilla, 22 de noviembre de 2024.- La Secretaria General Técnica, María Almudena Gómez Velarde.